

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Arnulfo Mojarrro Gonzalez
MOGA600719HZSJNR08

El día veintisiete (27) de agosto de dos mil veinticinco (2025), se recibió su DECLARACIÓN CONCLUSIÓN, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 32, 33 fracción III, 46 y 48 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y que, bajo protesta de decir verdad, teniendo conocimiento de las responsabilidades en que se incurren y las sanciones previstas para quien declare con falsedad o dolo. Se ha dado cumplimiento con esta obligación ante la Contraloría de este Ayuntamiento a través del Sistema de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses del cual se emite acuse de recibido.

Tipo de Declaración: CONCLUSIÓN

Ejercicio: 2025

Fecha de presentación: 27 de agosto de 2025

Cadena de validación: 20252708093440569239110753

Acuse de Recibo de la Declaración de Conclusión, misma que contiene información de la persona servidora pública relativa a sus ingresos, bienes muebles e inmuebles, vehículos, así como montos y saldos de sus recursos financieros, gravámenes y adeudos a la fecha de conclusión del encargo.

CONTRALORÍA DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA

RECIBIDO

M 27 AGO. 2025
09:38 hrs
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL
JALPA, ZAC. 2024 - 2027